



>>Enlace fichero guia docente

Plan 423 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Asignatura 41069 DOCUMENTACIÓN PARA TRADUCTORES

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias generales

- G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio: Traducción e Interpretación.
- G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Competencias específicas

- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
- E14. Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
- E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E50. Conocer habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Reconocimiento del valor y función de la documentación en los procesos de traducción.
- Conocimiento de las técnicas documentales aplicadas a la traducción.
- Rigor en la elaboración de trabajos intelectuales y científicos.
- Localización de información en entornos físicos y telemáticos.
- Búsqueda y manejo de fuentes de información para la resolución de problemas de traducción.
- Responsabilidad en el uso y en la gestión de los recursos documentales.
- Manejo de instrumentos informáticos generales y profesionales.

jueves 14 junio 2018 Page 1 of 3

Contenidos

- 1. Introducción a la documentación para traductores.
- 1.1. Documentación y traducción: Conceptos básicos.
- 1.2. Necesidad de la competencia documental del traductor.
- 2. Incidencia de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) sobre el proceso documental del traductor.
- 2.1. Aplicaciones de la Web 2.0 y su incidencia sobre el proceso documental del traductor.
- 2.2. El proceso de búsqueda y recuperación de la información.
- 3. Fuentes de información para la actividad traductora: concepto, tipología y clasificación.
- 3.1. Clasificación de fuentes de información para la actividad traductora: DocuTradSo 2.0.
- 3.1.1. Fuentes de información lingüística.
- 3.1.2. Fuentes de información bibliográfica.
- 3.1.3. Fuentes de información académica.
- 3.1.4. Fuentes de información profesional.
- 3.1.5. Otras fuentes de información.
- 4. Metodología de la investigación científica y normalización en la traducción.
- 4.1. Tipología y elementos del trabajo intelectual y científico.
- 4.2. La normalización en los procesos documentales y en la traducción.
- 4.3. Evaluación, selección y uso ético y legal de las fuentes de información.
- 5. El archivo electrónico del traductor.
- 5.1. Gestión de referencias bibliográficas.
- 5.2. Gestión de marcadores sociales.
- 5.3. Gestión de recursos documentales para la traducción especializada:
- 5.3.1. Traducción literaria (DocuTradLit)
- 5.3.2. Traducción jurídica (DocuTradJur)
- 5.3.3. Traducción audiovisual (DocuTradTAV)
- 5.3.4. Traducción médica (DocuTradMed)

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Lección magistral participativa, para la presentación y discusión en el aula de los conceptos básicos relacionados con la Documentación para traductores.
 - Aprendizaje cooperativo, mediante talleres de documentación.
- Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas, vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y en los seminarios.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Trabajo individual y grupal, presencial y no presencial (búsqueda y manejo de fuentes de información; gestión de recursos documentales; elaboración, identificación y corrección de referencias bibliográficas). 20%

Evaluación continua.

El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. Asistencia y participación en clase.

Se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en clase a la hora de la evaluación.

Prueba escrita final.

80%

Evaluación de competencias E8, E14, E15, E16, E19, E26 y E50.

El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

La comunicación y el intercambio de información entre profesora y alumnos se facilitarán mediante la plataforma virtual de la asignatura.

Calendario y horario

La asignatura Documentación para Traductores se imparte en el segundo cuatrimestre y el horario de tutorías está disponible en este enlace

jueves 14 junio 2018 Page 2 of 3

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T)

18

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula (A)

22

Estudio y trabajo autónomo grupal

35

Seminarios (S)

5

Tutorías individuales

Preparación examen

Total presencial

45

Total no presencial

105

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus lineas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. Rosario Consuelo Gonzalo García Correo electrónico: gonzaloc@paa.uva.es

Teléfono: 975 12 91 43

Despacho B13

https://scholar.google.es/citations?user=iyKYcpUAAAAJ&hl=es

https://uva-es.academia.edu/RosarioConsueloGonzaloGarc%C3%ADa

http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=549124

Idioma en que se imparte

Español

jueves 14 junio 2018 Page 3 of 3